



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200042600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Andrew Arthur Albrigh Jr Y Otro	Sociedad Cpv Ltda, Personas Indeterminadas.	10/08/2023	Auto Decide - Decretar La Nulidad De Lo Actuado A Partir Del Auto De Fecha 29 De Julio Del 2021, Inclusive, Por Medio Del Cual Se Ordenó La Inclusión En El Registro Nacional De Procesos De Pertenencia De Lainformación Contenida En El Aviso Instalado En El Inmueble A Usucapir, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia-En Consecuencia, Se Le Ordena A La Parte Demandante Fijar

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Nuevamente El Aviso En Un Lugar Visible De La Entrada De Acceso De La Propiedad Horizontal En Donde Se Encuentra Ubicado El Bien Inmueble Objeto De Esta Demanda, Tal Como Lo Dispone El Num. 7 Del Art. 375 Del C. G Del P., Y Deberá Contener La Siguiete Información: Juzgado Que Adelanta El Proceso, Nombres De Los Demandantes Y Demandados, Número De Radicación Del Proceso (Que Comprende Ocho Dígitos) E Indicación De Que Se Trata De Un Proceso Verbal De Pertenencia Por Prescripción Ordinaria

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



				Adquisitiva De Dominio, El Emplazamiento De Todas Las Personas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Inmueble, Para Que Concurran Al Proceso E Identificación Del Predio, Señalando El Número De Matrícula Inmobiliaria, Catastral Y Las Medidas Y Linderos.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



47001405300220210008900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Fanny Judith Martinez Vda De Guerra	Personas Indeterminadas, Herederos Determinados E Indeterminados Del Señor Rio Enrique Ponce Sierra, Rio Enrique Ponce Sierra	10/08/2023	Auto Decide - Señálese El Día El 15 De Septiembre Del 2023, Para Celebrar De Manera Presencial La Audiencia Inicial, Diligencia De Inspección Judicial Y Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento Dentro Del proceso De La Referencia, La Primera A Las 9:00 Am, La Segunda Y La Tercera Diligencia Una Vez Finalizada Lainicial, Siguiendo Los Protocolos De Bioseguridad Previstos Por El Gobierno Nacional Y Las Directrices Dadasen La Parte Motiva De Este Proveído.
47001405300220220016000	Procesos Ejecutivos	Andres Leonardo Torres Fonseca	Gabriel Felipe Gonzalez Fonseca	10/08/2023	Auto Decide - Déjese Sin Efecto La Diligencia De Notificación Por Aviso

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Efectuada Por El Polo Activo, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído.-En Consecuencia, Requiérase A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Treinta (30) Días Sigüientes A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Surta La Notificación Personal Del Demandado, En Debida Forma, Remitiéndole Al Sujeto Pasivo, A Través Del Mensaje De Datos, El Auto Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago, El Escrito De Demanda Y La Subsanación De Las Misma, Con Los

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023

					Documentos Adjuntos, O En Su Defecto De Conformidad Con Lo Reglado Ene La Artículo 291 Y S.S. Del C.G.P, A Efectos De Continuarse Con El Trámite Procesal Subsiguiente, So Pena De Decretarse El Desistimiento Tácito Del Presente Asunto, En Concordancia Con Lo Establecido En El Art. 317 Del Código General Del Proceso.Tercero: Negar
47001405300220220053500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Hector Andres Lopez Urueta	10/08/2023	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante, Para Que Arrime En Original Los Instrumentos Que Sirvieronde Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



				Activo Que El Aludidodocumento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta Deseguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Loanterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



47001405300220210071700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Miguel Rodriguez Suarez	10/08/2023	Auto Decide - Emplazar Al Demandado Señor Miguel Angel Rodriguez Suarez, En La Forma establecida En El Art. 10 De La Ley 2213 De 2022, Para Que Comparezca Por Medio De Representante Oapoderado Judicial A Recibir La Notificación Personal Del Auto Calendado 12 De Mayo Del 2022, Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago Dentro De La Presente Causa Civil.
47001405300220210019500	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Ana Piedad Caraballo Ojeda	10/08/2023	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Aporte En Original Los Instrumentos Que sirvieron De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 132 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Al Extremo Activo Quelos Aludidos Documentos Deberán Ser Aportados En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectivacarpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para Elcumplimiento De Lo Anterior, Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, Através Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a54d14c4-42c8-4f60-bc56-4570fa0520bd